EL 2 DE ENERO ANTE LA HISTORIA

DISCURSO

DEL

DR. JOSE PEZET

EL

2 DE ENERO DE 1947

SPAN
972.87
P521
e. 3

PANAMA 1947

EL 2 DE ENERO ANTE LA HISTORIA

DISCURSO

DEL

DR. JOSE PEZET

EL

2 DE ENERO DE 1947

PANAMA 1947

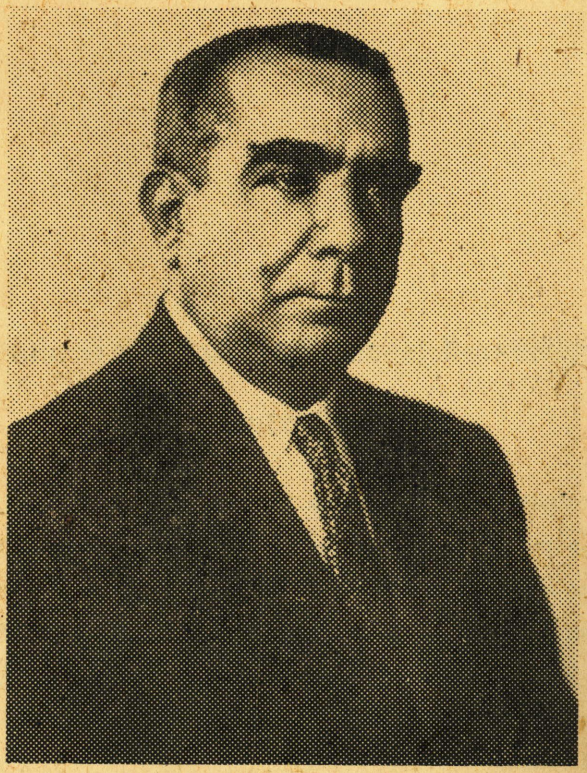

DR. JOSE PEZET

Del grupo de los ocho fundadores de Acción Comunal y miembro permanente de la Directiva de la Institución. Miembro de la Junta Revolucionaria el 2 de Enero de 1931. Vivió los instantes que describe en este discurso con que, por primera vez, se dirigió a las masas en una manifestación pública después de los sucesos políticos del 9 de Octubre de 1941.

Miembros del Partido Nacional Revolucionario Auténtico:

Es costumbre en la escuadra inglesa invocar el nombre del Almirante Nelson en el barco insignia, cuando al romper el alba se pasa lista a la marina. Y a la voz del oficial que invoca el nombre del Héroe de Trafalgar, el cabo de guardia contesta. "En el Templo de la Inmortalidad" — Así, en estos momentos en que se apresta la organización del partido, la Jefatura Suprema y el Directorio me llaman a cerrar filas, y yo, como buen soldado, contesto: Presente! no con la gloria de los héroes, pero sí con el dolor de los mártires. Por eso estoy aquí: porque mi conciencia no me acusa de traidor: porque mi conciencia no me reprocha de cobarde, y porque mi conciencia no me recrimina de venal. Por eso estoy aquí con Arnulfo Arias, alta la frente y con la cara al sol.

Copartidarios: a la voz del Comando Supremo he contestado Presente. Lo que ocurrió entonces, estaba escrito en el tablero de la Fatalidad, y flores al Olvido sobre la tumba del Pasado.

El 2 de Enero ante la Historia

Era el 19 de Agosto de 1923. Veinte años nos separaban de aquella tarde en q' los Padres de la Patria daban a Panamá el poder de regir por su propia determinación la suerte de su destino. Por casi una centuria fueron triunfos nuestros los triunfos de Colombia: nuestras glorias las glorias de Bolívar; nuestro Héroe, Ricaurte en San Mateo, y nuestra voz de exhortación cívica, el himno con notas de inmortalidad que cantara Córdoba en el arpa de Ayacucho. Los quejidos de León A. Soto cuyas carnes desgarraban los azotes colombianos por sus gritos libertarios, no llegaban al alma de nuestro pueblo ahogados en las cárceles de sus verdugos; y se disipaban con el vaho de las tabernas que les sirvieran de tribuna, las voces libertarias de otros que también soñaran con una patria nueva. Las palabras de Mateo Iturralde quedaron siendo un grito legendario y las voces de Luis de Roux en el Congreso Bogotano, consideradas como querellas de familia, en un momento de prueba álgida. Y porque nuestra gesta emancipadora no fué alumbrada por el relámpago del cañón ni por el ruído marcial de clarines y tambores en campos de batalla, nacimos a la vida libre de las naciones del mundo, sin leyendas bélicas que sirvieran de santuario a nuestras tradiciones patrias, y sin encarnaciones vivas que simbolizaran los hálitos de nuestra existencia propia, en la inconformidad con el trato que nos dispensara Colombia. Nacimos sin héroes que nimbara la Gloria, y sin mártires que divinizaran nuestra causa. Surgimos como nación ante los pueblos bajo el obligante emperativo de una necesidad universal que, en la vaguedad de su amplitud, no podía decifrar la anatomía propia de nuestra auténtica nacionalidad; los padres de la Patria dejaron a las futuras generaciones panameñas la heredad de trazar con perfiles propios, la personalidad internacional de nuestro pueblo.

Ante los matices de humanidad con que Panamá se presentó como República ante el Mundo, nuestros próceres y nuestros dirigentes políticos vieron en el Tratado de 1903, que un extranjero celebrara en Washington con los Estados Unidos, la estructura internacional de ese pueblo cuya libertad ellos plasmaran con sus cerebros y sus brazos. Y ante la garantía de su independencia que daba a la República uno

3 4189 00048 2266

de los Poderes más grandes de la tierra, Panamá vivió, en los albores de su independencia, más preocupada por llevar resuelta en las aguas del Canal Interocéanico la prosperidad material del pueblo, que por llevar alumbrada el alma con los destellos de la lámpara votiva de la independencia nacional. Y la concepción de que los lazos que atan a los estados Unidos y a Panamá son indestructibles en el espacio y en el tiempo, hizo germinar en el pensamiento directivo de muchos de nuestros hombres públicos, la idea suicida de la anexión a los Estados Unidos que trataron de convertir en el molde cívico en que se vaciara el estado habitual del alma panameña. Y esas aristas deprimentes y torcidas con que se quiso dar perfil propio a la conciencia pública de nuestro pueblo, llegó a formar parte de la vida política de nuestros hombres dirigentes hasta figurar en la plataforma de gobierno de aspirantes a la Jefatura del Estado.

Y porque esa era la atmósfera en que vivía nuestra nacionalidad de entonces, el patriotismo del tiempo que vivimos hoy, se explica, en su sorpresa, el ver al prócer de la independencia Samuel Lewis enarbolar la bandera de la destrucción de la República bajo el lema aniquilante de "Lewis o la anexión", cuando en 1910 aspiró a la Presidencia de la República. Y Don Samuel Lewis, que encarnó en su divisa un instante de la vida nacional, tuvo tras de su grito de combate, un partido anexionista que existió en Panamá en 1910, como existe también hoy en 1947 que vivimos, en las altas esferas de nuestra sociedad, anexionista por orgullo vanidoso, y anexionista por complejo de inferioridad racial. Pero un patriotismo mejor orientado cerró el paso a Don Samuel Lewis en su propósito, y el prócer fracasó en su intento: Don Samuel Lewis no fué Presidente, y en Panamá no hubo anexión tampoco. Ese concepto nulificante de la razón de ser de la República, no era extraño al alma de la masa popular que orientada por el ejemplo de los dirigentes de la política y por las manifestaciones anexionistas de la alta sociedad, miraba su porvenir en el poder protector de los Estados Unidos y en la obra grandiosa del Canal de Panamá. Por eso, mientras en las recepciones de nuestros centros sociales, don Samuel Lewis pedía su triunfo a cambio de la no anexión, la masa ignorante del pueblo, sin el calor constructivo del patriotismo fervoroso, se hacía eco de esos alientos entreguistas cuando, batiendo palmas y luciendo la alegre pollera, bailaba sus tamboritos al son de coplas como éstas:

"Panameños, panameños,
Panameños en la yaya,
Panameños, panameños
Los gringos son los que mandan."

"Coge tu gringo, Tomasa, que el gringo te hace tu casa."
"Coge tu gringo, Tomasa, que el gringo mejora la raza."

Este estado de la vida nacional era conocido en los cuatro puntos cardinales del orbe, porque el mundo entero desfilaba entonces por nuestras calles y plazas y por las aguas azules del Canal; y de allí la razón del por qué las naciones del mundo no le abonaban crédito a la independencia de Panamá. Y porque la República vivía sin alma propia y el pueblo carecía de pulso como se dijo entonces, del mismo estado de postración cívica en que se diluía el espíritu nacional, surgió la reacción vigorosa en los que pensaron que no era la anexión el mejor modo de conservar la República, ni era tampoco el precio de la gratitud que se debía a los próceres de la independencia. Así, en ese andamiaje patrio de contextura débil y raquítica, llegamos al año 23 en la última administración del Doctor Belisario Porras. De esa voluntad de acero; de ese dinamismo creador; de ese artífice maestro y delicado orfebre de nuestra obra republicana, que si fué coloso en la estructuración del progreso material de la República, no escapó tampoco al melífico ambiente internacional e interno que vivía el país y en el que él se agitó entre el cariño y la adoración del pueblo, que lo veía como una encarnación del pasado en el color rojo de su vieja bandera liberal. Pero el Doctor Porras no gobernó la República con los principios del credo liberal que fué su distintivo clásico, porque jamás pudo gobernar con máximas liberales a un pueblo, quien sintió como orgullo máximo de su poder en el gobierno, el tener en sus archivos la dignidad nacional. Tampoco independizó su espíritu del complejo de inferioridad como nación, en que ante los Estados Unidos vivía Panamá, quien buriló su concepto acerca de nuestra independencia, con aquella frase lapidaria: "Panamá existe, por y para el Canal."

Fué en tiempos del Doctor Porras cuando el anexionismo, vistiendo la modesta toga de la penetración extranjera, inoculaba el virus de la conquista en los peligros que esa práctica ofrecía en un organismo raquítico y sin vitalidad como aquel que en esa época vivía la República. Y es bajo sus brillantes administraciones, cuando ciudadanos norteamericanos tienen en sus manos las riendas directrices de la vida pública panameña, camino hacia Washington. Y en las agonías de una estrangulación cuyos ayes de dolor no dejaban oir los repiques de las campanas del progreso, es Adison T. Ruan quien, como interventor fiscal, cuida de los caudales del Estado; es Alberto Lamb quien instruye, dirige e inspira el civismo de la Policía Nacional; es R. K. West el que descuaja montes, une ciudades y abre caminos a voluntad, porque es el árbitro de esa sección en el Departamento de Obras Públicas Nacionales; es Frederick E. Lebby, Inspector General de Enseñanza, quien orienta el espíritu nacionalista de los maestros, y el que inculca la orientación espiritual en los ciudadanos del mañana; es Edwin G. Dexter, Rector del Instituto Nacional, entonces el Primer Centro Docente del país, el sembrador en el espíritu público de los futuros intelectuales de la nación; es Charles L. Stockelberg, Director

de la Escuela de Artes y Oficios, a quien toca velar la casa cuna del obrero panameño; es la señorita Agnes Brown, Directora de la Escuela Normal de Institutoras, a quien toca inspirar los sentimientos patrios en la almáciga de las futuras madres de los ciudadanos del porvenir; es Richard Prescott el primero en auscultar las palpitaciones del país como Jefe máximo de los telégrafos de la República, y son el Doctor y General Edgar A. Bockoc, Superintendente del Hospital Santo Tomás y la señorita Elizabeth Brackemayers, Jefe de la Escuela de Enfermeras del Primer Hospital del país, quienes se informan y conocen a propiedad las miserias físicas y morales de nuestro pueblo: era que la penetración norteamericana tenía vigías expertos en los puntos más estratégicos de la vida nacional. Y porque el Doctor Porras no emancipó su espíritu de la guía espirtual de los políticos dirigentes de la época; y porque formaron su criterio internacional del Estado los nexos entre Panamá y la obra del Canal, el Doctor Porras gobernó el país bajo las áuras plácidas del sistema patriarcal.

Vivíamos en la cruda era de la política del dolar, traducida por el dominante imperialismo yanqui que tanta odiosidad despertó en la América Latina contra los Estados Unidos de Norteamerica. Vivíamos en la edad plástica de nuestra nacionalidad en que en Panamá los partidos de oposición en las campañas electorales, escogían de su seno a los elementos más valiosos por su preparación intelectual y más representativos por sus méritos políticos, para mandarlos a Washington a implorar de rodillas una humillante intervención que arrancaba de la bandera patria jirones de su dignidad y de su honor; y esos ilustres Patricios recibían como prestigio muy señalado, ir al extranjero a pedir que la bota del soldado pisoteara la majestad de la nación. Vivíamos en la época en que los Presidentes electos, lo primero que hacían al recibir sus credenciales, era enjaretar sus morrales para ir a Washington a recibir órdenes de la Casa Blanca, pudiéndose observar que eran siempre candidatos triunfantes en las elecciones, los que habían sido antes Ministros en Washington, toga que vistieron simpre los que fueron candidatos oficiales. Vivíamos una época en que elección para Diputados se escrutó en Balboa, Zona del Canal. Años vivíamos en que a un Tratado calificado de deprimente y oneroso se le quiso reemplazar con otro más esclavizante todavía. Vivíamos en el tiempo en que al pueblo le era ya casi indiferente saber que los Estados Unidos, en la consuetudinaria interpretación unilateral que le daba al Tratado de 1903, había ocupado una isla o una porción del territorio nacional para levantar una estación de radio, o para erguir una atalaya de avanzada a la defensa del Canal. Entonces el pueblo leía con dolor, pero más llevado por la curiosidad, las notas de protesta que hicieron famosos entre nosotros a nuestros juristas como letrados, con sus bellas excursiones literarias con tintes de turistas quijotescos y lágrimas de Jeremías resignados.

A pesar de ésto, no faltaron por ese entonces ciudadanos que, con elevado espíritu público, lucharon siempre por mantener en alto el honor y la dignidad de la República. Los rasgos espóradicos de valor y altivez con que en repetidas ocasiones el pueblo protestó contra los atropellos y humillaciones, que el Derecho de la fuerza imponía a la fuerza del Derecho en Panamá; los gestos de inconformidad y los gritos de viva alarma con que siempre manifestó su protesta contra las violencias de los Estados Unidos; la resistencia pasiva con que el pueblo se opuso siempre a la catequización extranjera en sus ansias de mantener el espíritu y el vigor de su sangre y de su raza, hace del pueblo panameño clásico ejemplar de vigoroso amor a la libertad y a su patria, en un espíritu de irreductible acero. Ni los intereses de dominio que informan la obra del Canal, inmensa en sus proyecciones y esencial en su vitalidad; ni la conquista por el oro, ni la influencia de costumbres de una civilización más avanzada, ni la presencia de otras culturas en el torbellino absorbente de su consmopolitismo transeunte y sedentario, han arrancado del panameño sus rasgos típicos de pueblo hispano, en su lengua, en su religión y en sus costumbres atávicas, propios del quijote interior que lleva en su espíritu, símbolo legendario de su raza. Bien merece Panamá el ser citado como modelo de los pueblos irreductibles a la conquista. Pero esta perseverante obstinación en los principios de su propia vitalidad, al que vivificaba el anhelo de su independencia, era asediada, con insistencia de famélico corsario, por la amenaza de una civilización extranjera que significaba la obra del Canal tajada en sus propias entrañas. Era, pues, urgente, inaplazable y perentorio postulado de su destino, perfilar con aristas propias las líneas rectas de su nacionalidad definida y auténtica; Era necesario que el concepto de patria aflorara en todas las almas panameñas con unos mismos matices con una misma diafanidad. lejos de la línea zigzagueante y tortuosa como se dibujaba en la trayectoria recorrida ya, y se bosquejaba su silueta en el horizonte del porvenir; para ello era preciso unificar los medios con que diseñar los rasgos propios de su inconfundible personalidad; era necesario, inaplazable y urgente, unir a la familia istmeña alrededor de una realidad concreta: la República de Panamá, existente en el concierto universal de las naciones libres, debía vivir por el vigor de su propia razón de ser Para fusionar las fuerzas dispersas que debían robustecer el alma de la patria panameña y forjarle contextura propia a la nacionalidad, se fundó Acción Comunl.

Nació Acción Comunal, no para combatir a los Estados Unidos; no para obstaculizar las cordiales relaciones entre el Gobierno de Panamá y el Gobierno de Washington, porque el pueblo panameño es consciente de sus responsabilidades, y conoce las obligaciones que le impone su deber, como parte que es pro–indiviso en la construcción de la magna obra del Canal, y consecuencialmente con vitales intereses en su seguridad y conservación. Si estas circunstancias nos

ligan a perpetuidad a las contingencias que en el porvenir pudieran esperar las armas de norteamerica, es imperativo nuestro, velar por la conservación armónica de los lazos que nos unen al destino del Canal, por ser inseparable la suerte del uno de la suerte del otro, y por ser unos mismos los medios que deben amparar la existencia de los dos, dentro de una franca amistad y de una sincera cordialidad basada en el espíritu de justicia. Esta elevación de principios que fué cualidad congénita a su fundación, hizo que muy pronto Acción Comunal se convirtiera en el centro convergente de todas las inquietudes que reflejaban civismo y nacionalidad, refulgente aureola que nimbó la frente de la Institución en sus crudas jornadas reivindicadoras, y que hizo posible, con el concurso del pueblo y sus vítores entusiastas, las sublimes glorias que alcanzó.

Sucedió que los fundadores de Acción Comunal pensaron, con buen criterio, llevar al ánimo del pueblo la íntima persuación de que en la nueva entidad cívica, no se perseguian fines partidistas con orientación política personal, ni era su patriotismo mendáz ropaje conque se vestía una de las tantas agrupaciones jóvenes cuyas génesis morbosas llevaban el virus de las aspiraciones individuales como vástagos subconscientes del mar muerto que en su civismo vivía la República. Esta postración del espíritu público que en un principio hacía incomprensible la nobleza ideológica de los miembros de Acción Comunal, era atribuida a seniles decadencias de los partidos viejos, cuando, en realidad, eran endémicas enfermedades cívicas de sus hombres dirigentes y elementos de tropa, que llevaban formadas sus almas por amorfa gelatina cívica, mientras escondían su pobre anatomía en los matices del tricolor nacional, como en su bella y nacarada concha vive arrebujado el molusco del caracol.

Desde el nacimiento de Acción Comunal, tres hombres se sucedían en la Presidencia: Belisario Porras, Rodolfo Chiari y Florencio Harmodio Arosemena que había convertido la República en una agencia de negocios privados, mientras la dirección del Estado estaba abandonada al Directorio del Partido que lo llevó al poder, sarcásticamente llamado por Acción Comunal "el Pretorio". A tal extremo llego la falta de acción directa del Jefe del Estado en los asuntos Públicos, que el país se sentía sin guía estatal, y como consecuencia de esta situación, el descrédito del gobernante llegó a su máximo de respulsión en el público, mientras los rumores y la fama de sus negociados mercantiles con los fondos del Tesoro Nacional, limitaban con el escándalo; y un círculo de áulicos palaciégos impedía que llegaran hasta el Presidente, filtraciones siquiera del total desprestigio de su gobierno, cuando las advertencias y las censuras constructivas de Acción Comunal pasaban por los salones presidenciales, como las brisas inofensivas entraban y salían por sus puertas.

De este andamiaje de gobierno vacilante en su estructura, sólo quedaban en el país los signos materiales de su existencia, mientras en la conciencia nacional había dejado de existir desde tiempo atrás. En ese climax que Acción Comunal con sus críticas caldeó, brotó el primer germen del vástago de la insurreción violenta, que el pueblo, en su inconformidad, esperaba ya. Por eso, en un momento de intenso fervor patriótico, la Directiva de Acción Comunal acordó ir con las armas al derrocamiento del Gobierno, en un gesto que entrañaba mejor las probabilidades de un sacrificio en aras de la patria, que el éxito feliz de una gloriosa hazaña bélica. Acción Comunal, que encarnaba en esos instantes de la vida de la República el germen y sentimiento de la colectividad, decepcionada en su administración interna por los desaciertos del gobierno, y humillada por el concepto internacional en que el mundo tenía su estatuto de pueblo libre, quiso, en arrogante acto de sublime protesta, dejar constancia, en forma irrevocable, de la libre voluntad del pueblo panameño para determinar en su gobierno la suerte de su propio destino; quiso ratificar su inconformidad ante los abusos del gobernante, y quiso rebatir con hechos concretos el criterio universal que confundía la existencia internacional de Panamá, con la administración civil y militar de la Zona del Canal por parte del Gobierno de los Estados Unidos, errónea y humillante situación que era preciso despejar ante el mundo, por el honor, decoro y dignidad de la República.

Por eso, Acción Comunal no consultó al representante diplomático de los Estados Unidos en Panamá su criterio acerca de la actitud que asumiría su país, si la institución patriótica intentaba derrocar un gobierno que no existía ya en la conciencia nacional. Circunstancia ésta de nobleza y dignidad, que contrasta con la conducta antipatriótica y servil de Ricardo Adolfo de la Guardia el 9 de Octubre de 1941, cuando, antes de poner en práctica su infamante e ignominiosa traición, imploró el asentimiento de los Estados Unidos para derrocar al Doctor Arnulfo Arias usando del dolo y la usurpación; sombrío contraste éste que revela a todas luces la nobleza, el desinterés y el sublime patriotísmo que inspiró a Acción Comunal, y la vileza, el interés personal y la negación absoluta de honor, dignidad y espíritu público, que concibió ese engendro de cinismo que fué el 9 de Octubre del año 41. Y es Cordell Hull, el Secretario de Estado de Washington, quien se encarga de revelar ante el país y el mundo el adulterio cívico de Ricardo Adolfo de la Guardia, que buscó padrastro al hijo de su patriotismo enfermo, ofreciendo, en la discreción de la indecorosa consulta, la dignidad de la República como tálamo nupcial.

Si el tratado de 1903 y la misma Constitución del año 4, prestaban mérito para la interpretación dudosa acerca de la independencia de Panamá: si robustecían ese concepto las repetidas intromisiones

del Gobierno Americano en las agitaciones políticas del país; si parecía confirmar ese vasallaje, la fijación de los límites orientales de la República, acordados directamente en Washington entre Plenipotenciarios de Estados Unidos y Colombia con exclusión absoluta de Panamá; y si permitía ratificar aún más ese concepto el tragicómico-final de la guerra de Coto entre Costa Rica y Panamá; y si, por último, este denigrante concepto tenía raices profundas en la ostensible penetración norteamericana en la vida oficial panameña, era urgente, de imperativo inaplazable, exradicar del Universo la idea nulificante de la existencia de Panamá como pueblo libre, lo que se podía lograr, únicamente, llevando a la realización un acto de magnitud tal, que, por el alcance de su propia rebeldía, concretara la atención del mundo acerca de la verdadera independencia de Panamá.

La Directiva de Acción Comunal una y otra vez, en cónclave secreto, confrontó sus recursos bélicos, en un parangón que siempre resultó infeliz ante los recursos del Gobierno, y poseída de su determinación, y compenetrada de su desconcertante inferioridad, resolvió ir contra los cuarteles, no en busca de un triunfo que parecían negarle sus medios guerreros, si nó con el heroíco propósito de dejar en Acción Comunal una escuela de patriotismo a la posteridad, y convertir a la Institución en un símbolo de las reivindicaciones internacionales de la República, y de las reivindicaciones que en su vida interna necesitaba el pueblo.

Y así llegó la madrugada del 2 de Enero. Avanzaban las horas de agonía del primero de Enero de 1931, y en la misma noche y a la misma hora empieza la primera estrofa de un canto de gloria y rueda la primera lágrima de una dolorosa tragedia. A los salones de Acción Comunal llegaban las notas estridentes de los gritos callejeros; las carcajadas báquicas de las orgías domésticas; los arpegios de voces femeninas en las armonias de un alegre pentagrama, y los aires de locas fiestas, cuando la ciudad empezaba a desperezarse de una noche de prolongada farra en que, al desaparecer el licor en la libación festiva dejaba intacto el cristal de la copa, como en las fauces de lo eterno desaparece un año sin lastimar la continuidad del tiempo. El cascabeleo de las enchampañadas fiestas, se iba perdiendo en su intensidad bullanguera; y mientras en el néctar del vino y las cadencias de un vals perdía la vida su sensación de ser, en el Templo de Acción Comunal la Victoria tejía sus lauros, el Triunfo preparaba sus tambores, y la Muerte afilaba su guadaña también; la incuria de un presente y la esperanza de un porvenir, iban a probar suerte a las puertas del Palacio Presidencial y entre los muros de un Cuartel.

Cae el Banco Nacional que dá paso a los soldados; cae la Central de Teléfonos que aisla la Ciudad; cae el Cuartel de Las Sabanas asiento del Escuadrón de Caballería y cae el Cuartel Central de Poli-

cía con sus muertos y heridos. Allí hubo fuego de pistolas y fuego de fusil; y hubo bayonetas en el aire que alumbraron con su brillo funerario el cuerpo de los atacantes, para enterrarse en sus carnes con golpe rudo, con el ronco rugir de la muerte. De una y otra parte de las fuerzas en choque, hubo muertos y hubo heridos en actos de heroísmo dignos de mejor batalla, en la que no fuera sangre de hermanos la sangre derramada; pero se luchaba por dar en el universo nombre propio a la patria, y para consolidar en el Istmo los principios de la Democracia: por eso, por reivindicar la dignidad de la patria, bien estaba la sangre derramada, única oblación digna de lavar sus llagas. Pablo Jaén, Julio Bernal, Francisco Contreras, Vicente Valencia, Lisandro Solano, Juan Monte, Manuel de Jesús Tuñon y Rodolfo Filós, entre los muertos del Gobierno, cayeron como bravos, como caen los héroes en clámide color de fuego, el fuego de la sangre de los mártires. Ejemplos fueron éstos de honor y de dignidad elevada que debió servir de escuela a la Policía militarizada el 9 de Octubre del año 41, cuando Jefes, Oficiales y Soldados, metieron en sus mochillas el pundonor de la casta. Y por la valiente muchachada de Acción Comunal, cae Camilo Antonio Dorado con un balazo en la sien, y doblegado por el peso de la muerte, cae José Mosquera a quien un balazo atravieza el corazón: la sien, símbolo del pensamiento; corazón, síntesis del amor, como si Dorado y Mosquera en el altar de su sacrificio, estructuraran con su heroíca muerte todo el ideario de Acción Comunal; amor a la patria y en los Gobernantes recto criterio estatal.

Luego, en irresistible avance que impulsan las glorias conquistadas, los muchachos de Acción Comunal, acuerpados por hijos del pueblo que con ellos forman legiones de soldados voluntarios, marchan sobre la Presidencia a la conquista del triunfo final.

Daniel Ballén, Ministro de Gobierno, toma a su cargo la defensa del Palacio; lo secunda Julio Arosemena, Inspector General de la Policía, que lo iguala en altivez y coraje, y los oficiales Federico Antonio Amador y Simón García que, con los soldados, ponen como trincheras sus pechos a las balas del adversario, que viene cargado de glorias más brioso que un huracán. La lucha es encarnizada; la Presidencia se convierte en un bastión erizado de fusiles y metrallas que detiene en su carrera la marcha vigorosa de los noveles soldados. Brusco es el encuentro: zozobrante la victoria, y en el crudo rugir del acero va envuelta la obstinada resistencia de un pasado, y la brillante esperanza del porvenir. De pronto, Cronos, Dios del Tiempo, extiende en el infinito su robusto brazo y con brusco movimiento frena de improviso los corceles en que Apolo en su carruaje surca los espacios, y detiene su carrera con fuerte pifiar de los caballos: Florencio Harmodio, el Presidente, se desmonta del carruaje porque en llamas

rojas sus ruedas arden y Clio, con su péñola en la mano, con áureas letras traza en el firmamento patrio una fecha: 2 de Enero de 1931.

Y ante los muertos del 2 sagrado que purificaron con su honor la fecha; ante la actitud bizarra de Ballén, Arosemena, Amador y García, seguidos por soldados que vieron en sus uniformes las letras con que estaba escrito el juramento que prestaron de ser leales al Jefe del Estado, con caracteres de relieve en abultado contraste resalta la conducta ruin, descolorida y pobre de Rogelio Fábrega, el Jefe del Cuartel de Policía, y de Oscar Ocaña, el Capitán Jefe de la Guardia Presidencial, que avergonzados pasan con la cabeza baja, presidiendo el humillante cortejo de Oficiales en la feria de miseria humana, que el 9 de Octubre de 1941, inaugurara con su traición el Ministro de Gobierno Ricardo Adolfo de la Guardia.

El honor, el patriotismo y el valor, llevados hasta la temeridad por los miembros de Acción Comunal, habían transformado un acto de arrojo suicida, en el triunfo más completo de lo que se esperaba fuera el principio de las reivindicaciones ciudadanas. Pero Acción Comunal no llegaría a conseguir el ápice de su aspiración máxima; el laurel de la victoria gravitaría demasiado sobre sus sienes jóvenes, y pronto sería aplastada por el peso de su propia gloria.

Una presión irresistible de muchas toneladas de peso, invisible en su origen y siempre ignorada, se ejercía sobre los Directores de la revolución a fin de que a la mayor brevedad posible, se le diera visos de legalidad al movimiento poniendo al país dentro de los carriles de la Constitución. Problema que parecía insoluble a los Dirctores de Acción Comunal, que no se resignaban a depositar en el fracaso de sus ilusiones cívicas los laureles verdes del triunfo en cuyas hojas aun no se había coagulado la sangre de los muertos ni se habían evaporado las gotas de rocío de la histórica madrugada. Fué esa la hora codiciada por los políticos de profesión; por esos políticos que jamás quisieron ser miembros de la Fraternidad; por esos políticos muchos de los cuales adversaron sistemáticamente las campañas cívicas de la Sociedad, y entre los cuales figuraban muchos de los que pidieron con insistencia castigo ejemplar para la sediciosa institución. Fueron ellos los piratas del momento para quienes había llegado la hora de descargar el zarpazo en medio de la tempestad, y en juegos malabares se robaron la partida. En la Presidencia, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, estaban solos con sus asesores, los políticos, y en la mesa del triunfo podían repartirse el botín, mientras los directores de Acción Comunal estaban ocupando sus puestos en el campo del civismo, vigilando por el orden en la Ciudad y el prestigio de la institución. Después de mucho estudio y de cambiar fórmulas variadas, como quien busca la jugada maestra para cantar jaque al rey, los deliberantes encontrron en el sacrificio de Acción Comunal, el eureka salvador.

La solución era una puñalada en pleno corazón dada a la valiente muchachada a la que se le arrebataba un triunfo a base de una fórmula legalista de quiromancia sutil, que consistía en llamar al Primer Designado del régimen derrocado para que asumiera el poder. A las 4 y 25 minutos de la tarde, Don Florencio Harmodio Arosemena bajaba las gradas de la Presidencia de la República como simple ciudadano; tras él, también abandonaba el Palacio, teatro de sus gloriosas hazañas, la Directiva de Acción Comunal llevando sellados los labios y abatido el corazón: sobre un fria mesa pacifista, una Junta de Doctores había decapitado el triunfo de una jornada bélica amasada con pólvora y con sangre. Era que ya desde la 1 y 25, primera hora de la tarde del mismo 2 de Enero, cuando con la noticia de la renuncia del Presidente el paroxismo jubiloso del pueblo llegaba a su climax máximo, la revolución estaba, por obra de la Corte Suprema de Justicia, absoluta y rotundamente fracasada.

Para los que militaron en las patrióticas campañas de Acción Comunal, y para los que expusieron sus vidas el 2 de Enero en la esperanza de un resurgimiento nacional más viril y más digno del decoro de un pueblo libre, contemplar el panorama cívico que hoy ofrece el país, causa satisfacción dentro del piélago de nostalgias que motivan las viceversas que han sufrido los mismos hombres de esas difíciles jornadas, porque ellos, aun cuando el huracán de la adversidad les haya doblegado la dura cerviz de entonces, en los sacrificios que por aquellos tiempos pasaron, buscaron sólo que sobre el patriotismo de la trayectoria de la Fraternidad, se forjaran hombres de mejor envergadura cívica que los que ellos encontraron el 19 de Agosto de 1923, y la Patria va por ese camino.

En esa atmósfera caldeada que respiró el año 46, y que el orgullo nacional vió con simpatía; cuando vistieron de crespón negro los brazos de los escolares en el desfile del 3 de Noviembre, y declararon ellos mismos día de duelo Nacional el día de la Patria; cuando el Instituto Nacional rompe filas en la calle para no saludar al Presidente Provisional don Enrique Adolfo Jiménez, cuya conducta cívica ante el problema de las bases no satisface al estudiantado; y cuando por la retención de esas mismas bases el pueblo grita apóstrofes contra el imperialismo americano por calles y plazas, razón hay para pensar que vive el país otra conciencia cívica que dista muchos kilómetros de la que existió en la República antes de la fundación de Acción Comunal.

Y como floración magnífica del espíritu cívico que en el país Acción Comunal sembrara, nace Unión de Avanzada Nacional, conocida por sus felices iniciativas en actitud de mantener el patriotismo alerta; es el Frente Patriótico de la Juventud con su pluma de acero siempre pronto al análisis de los problemas nacionales; es la Asocia-

ción Cívica Independiente con sus mozos inteligentes y estudiosos; es la Joven Veraguas y la Joven Coclé, con la montaraz lozanía de su agresividad silvestre; es la Federación Nacional de Estudiantes, con sus briosos ímpetus de patriotismo en gestación; son los Universitarios con la disciplina mental de sus juristas y letrados; y en esta exhuberancia de germinación cívica, hasta la mujer enarbola su bandera en la Liga Patriótica Femenina y en la Unión Nacional de Mujeres, donde las madres amamantan a sus hijos mezclando el alimento de su sangre, con el civismo que llevan en el alma.

Es que la briosa y valiente juventud de hoy, está formada por los escolares del año 31 en cuyas almas se gravó con caracteres de fuego la noble gesta del 2 de Enero, y han crecido llevando en la subconciencia la semilla que Acción Comunal sembrara. Y porque saben que la redentora cruzada de Acción Comunal fracasó; y porque recuerdan que fracasó también bañada en la sangre de sus mártires la codiciada Jerusalen del 2 de Enero, por eso quieren andar solos buscando con la brújula de la nueva conciencia cívica, la Estrella Polar que, con luz propia, los guie por los nuevos rumbos que reclama la salud de la Republica.

La revolución de Acción Comunal está en marcha; los gobiernos liberales no han resuelto jamás ningún problema vital en la República; han sido los gobiernos de estirpe revolucionaria los que han dado al país la solución de los problemas económicos, políticos y sociales que tenemos hoy.

La independencia de Panamá se efectuó el 3 de Noviembre de 1903, pero Panamá empezó a vivir dignamente en el consorcio de las naciones libres del mundo el 2 de Enero de 1931.

Los párrafos de este discurso han sido extraídos del libro del **Dr. José Pezet "HOJAS CAIDAS"**, *para editarse, donde aparecen en detalle los episodios del 2 de Enero y donde se encuentran los documentos que respaldan las afirmaciones y los cargos que en su discurso formula el orador.*

"HOJAS CAIDAS", *es un libro de historia nacional contemporánea y quizá, tú, lector, encuentres en sus páginas tu nombre o el criterio que al doctor Pezet le merezca tu personalidad a base de los hechos.*